

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1907
---------	--	--	--	-----------

Palma de Mallorca, SABADO 18 Octubre de 1902

Almacenes SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO ESQUINA BORNE

Grandes Novedades en

CAMISERIA

CORBATERIA

GÉNEROS DE PUNTO

ARTÍCULOS PARA VESTIDOS

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica y todo lo concerniente á equipos para novios.

OCASIÓN
25 - Brossa - 25
GEMELOS PARA TEATRO
Rico y variado surtido.

¡ATENCIÓN!

Toda persona que desea aumentar su salario cotidiano sin dejar su empleo, que escriba á PORTA Y C.ª Barcelona.

ELECTRICIDAD

Aparato Electra

Las corrientes continuas suaves de dicho aparato son de resultado seguro contra el asma, tos nerviosa y demás afecciones bronquiales y pulmonares, incluso la tisis en sus primeros grados.

Los fuertes dolores de cabeza, la jaqueca y todos los dolores neurálgicos cesan momentáneamente.

Las dispepsias, gastralgias y demás enfermedades del estómago, vientre, hígado, riñones y vejiga curan con seguridad.

Todas enfermedades nerviosas, la anemia, la parálisis, la impotencia, la diabetes, el reumatismo, escrofulismo, herpeísmo y, en una palabra, todo desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente eléctrica, que, sin poder perjudicar á nadie, restablece siempre la salud.

El aparato «Electra» se vende á prueba á fin de que nadie pueda llamarse á engaño.

Su mejor recomendación son las ventas que ya se llevan hechas.

Informará el Representante, «Misión 13, entresuelo».

Otra irregularidad

Ayer se descubrió otro caso de favor ilegal en eso de examinar, dictaminar y aprobar cuentas en el Ayuntamiento.

Estaba en el índice de la del maestro lampista que había hecho desaparecer vidrios y enseres de alumbrado, de lo que se enteró un concejal de la minoría republicana. Llamamos entonces la atención del Ayuntamiento desde estas columnas sobre la irregularidad. El presidente de la Comisión se amostazó, nos contestó en sesión, y quedó patente la verdad de nuestra denuncia, si bien en honor del señor Massanet resultó que el hecho se había perpetrado durante la administración del anterior bienio.

Hubo dimes y diretes y por fin se nom-

bró un concejal para que abriera una instrucción.

Pues bien, esta es la hora que el comisionado haya dado cuenta de su encargo, y, sin embargo, ayer se enteraron varios concejales que ellos habían aprobado la cuenta en sesión sin saberlo, y por haberla presentado el secretario ó el negociado englobada con las demás y como si se tratara de un asunto corriente y sobre el que no hubiese recaído ningún acuerdo.

Con ese sistema de escamoteos y disimulos de la verdad es imposible seguir el curso de la vida administrativa del Ayuntamiento.

Una vez son las cuentas que se deslizan, otras son las actas que cercenan acuerdos enteros, casi siempre comunicaciones que se reciben y de las que no se da conocimiento al Consistorio, ó mensajes de Corporaciones que se quedan grosera y estúpida mente sin contestar.

No hablemos, por decoro de la casa, del sin número de Comisiones que dictaminan sin reunirse, de las dobles ventas de una misma tumba, de expedientes importantes de obras que duermen ó son torcidos de intento, de convocatorias á personas extrañas y funcionarios que acuden á la Casa de la Villa y hacen el viaje en balde, y de documentos que á lo mejor no aparecen en daño de los interesados.

En la cuestión importante del Reglamento de Secretarios se acordó telegrafiar al ministro, ¿se ha cumplido el acuerdo?

Esta es la administración de 1902, la administración en que el Síndico huye, el presidente de la Comisión de Hacienda llega al décimo mes del año económico sin decir una palabra á sus compañeros del estado económico de la Corporación, en que han quedado sin cumplir ni ejecutar la mayor parte de sus acuerdos, en que los presidentes de las Comisiones no ponen al tanto de la marcha de los asuntos al público, en que el replanteo duerme, el agua duerme, en que aun pesa sobre las edificaciones del Ensanche una obligación hipotecaria indefinida después de haberse derribado las murallas.

Compárese ese desorden monárquico con la regularidad que los republicanos imprimieron á los dos últimos ejercicios, y dígame si no han resultado cumplidas las profecías que nuestros amigos hicieron en aquello memorable sesión inaugural cuando increparon á la actual coalición.

UN BOTON POR MUESTRA

Las Noticias de Barcelona viene haciendo un estudio económico acerca del Concordato, poniendo en mangas de camisa varias partidas.

Fíjense nuestros lectores en la siguiente: «No faltará quien nos moteje por nuestra inclinación á las reformas económicas del Concordato.

Tenemos por costumbre escribir siempre sobre estos asuntos, partiendo de seguros datos oficiales.

La diócesis de Menorca, por ejemplo, cuyos habitantes no pasan de 37.000 tiene un presupuesto, solo de personal eclesiástico, prescindiendo del material, de pesetas 299,500, que se distribuye del modo siguiente:

Prelado	20,000
Deán	4,500
Dignidades y canónigos de oficio	112,000
Canónigos de gracia	36,000
Beneficiados	60,000
Total	232,500
Clero parroquial	67,000
Total	299,500

Cuesta, por consiguiente, al Tesoro público, el sostenimiento del prelado y de su Cabildo Catedral, sólo por el capítulo de personal, 165,500 pesetas más que el de todos los párrocos de la diócesis.

Si á pesar de todo ello insisten en que no se le debe de tocar, sea enhorabuena.

Y vayamos pensando de donde vamos á sacar el dinero.

EL CANJE DE MONEDA ISABELINA

La dirección del Tesoro ha tomado un acuerdo que debe tranquilizar á los que tenían temores de quedarse con dicha moneda, si recibéndola en los últimos días de este mes en las transacciones comerciales no podían entregarla en las cajas públicas antes de terminar el mes.

Las cajas públicas la recibirán hasta el 15 de noviembre; pero en el comercio y las transacciones entre particulares no habrá obligación de aceptarla más que hasta el último día de este mes. Así nadie sufrirá perjuicios, porque el que dicho último día tenga moneda de esta clase, puede hasta el 15 de noviembre entregarla á los representantes de la Hacienda por todo su valor.

¿QUÉ ES LA LIBERTAD?

Hace muchas centurias de años que un hombre extraordinario, un hombre Dios ó un Dios hombre, con un acento lleno de dulzura y profunda conmiseración, dirigió á la humanidad representada ante él por el pueblo judío, estas sencillas y sublimes palabras:

«Todos los hombres sois hermanos; lo mismo es el pobre que el rico, el débil

que el fuerte, el sabio que el ignorante ante el Padre celestial, que está allá en los espacios del infinito.

Aquel que tenga dos vestidos dé uno al que ninguno tenga, aquel que sea sabio enseñe al que sea ignorante, aquel que sea fuerte proteja al que sea débil, que así debe hacerse entre hermanos.»

El hombre que esto predicaba, el hombre que esto decía, llamábase Jesús; y la humanidad agradecida puso su nombre en el corazón por encima del de todos los magnates de la tierra.

El enseñó el dogma de la libertad á los hijos de los hombres, sellando con su sangre tal doctrina.

Si, los monárquicos de aquellos tiempos, ambiciosos como los de hoy; los monárquicos de aquella época, hipócritas y sanguinarios como éstos, clavaron en una cruz al Cristo ante cuya imágen se arrodilla hoy la humanidad civilizada, como el buen hijo se arrodilla ante la imágen de la mujer que le llevó en su seno y que ya bajó al sepulcro.

Eso hacían los tiranos de entonces con los que predicaban la libertad: esto mismo hacen los de hoy con los que son sus mantenedores.

Pero, ¿qué es, pues, la libertad? La fraternidad.

Allí donde los hombres se ven como hermanos, allí donde no hay señores ni esclavos, allí donde no hay miseria, ni ignorancia, ni vicios, ni crímenes, allí está la libertad.

¿En dónde está en España la libertad? ¿En dónde está en España la fraternidad? ¿En dónde está en España la igualdad?

Donde el hombre roba por hambre, donde la mujer se prostituye por miseria, donde el niño crece envuelto en la ignorancia y condenado á la esclavitud, no puede haber libertad. Donde el hombre más honrado y trabajador vive en inmundas pocilgas y se aprieta las manos desesperado porque no tiene pan para sus hijos, no puede haber fraternidad. Donde los hombres están divididos en castas, donde el rico halla protección y amparo en los tribunales, aunque no tenga razón, donde el poderoso é influyente es atendido en los centros burocráticos, donde el pobre es siempre condenado por aquéllos y despedido por los porteros en éstos, donde la diferencia, en fin, ha llegado hasta lo más sagrado, no puede haber igualdad.

¿Tenemos libertad aquí donde la opulencia particular está basada en la miseria pública? ¿Tenemos libertad aquí donde los criados del pueblo se convierten en insolentes tiranos, befriendo la miseria pública con un boato adquirido á costa del sudor del pueblo?

No, y mil veces no.

La libertad es una cosa que se vé, que se siente, que se disfruta cuando existe, no por una clase de la sociedad, sino por todos y cada uno de sus individuos.

Pero si el progreso humano es una ley, si cual sucede el niño crece y llega á ser hombre, y el hombre esclavo llega á querer ser libre; día llegará también en que el pueblo, cansado de ser el juguete de

una camarilla de ambiciosos, de ser robado y escarnecido, pierda la paciencia, deje la postura encorvada del esclavo, rompa las cadenas que le sujetan y se levante iracundo, terrible, sublime, para pedir á sus opresores cuenta estricta de su conducta.

¡Ay de ellos en aquel día! Porque después de la cólera de Dios nada hay más formidable, nada más tremendo que la cólera del pueblo.

(El Ideal.)

NOTAS POLITICAS

El Gobierno se parece a aquel enfermo que está lleno de granos, que ora le duele uno, ora le requema la sangre otro.

Cuando no el grano de trasteros y jeiteros, es el grano del pimentón; cuando no es el divieso bizcarrón, es el divieso social de Andalucía; cuando no le duele el regionalismo catalán, le pone a partir la gente del campo de Extremadura.

Está divertido. Esto sin contar con el reanblanismo de Valencia, Barcelona y otros puntos, que no le deja sosegar.

Y a pesar de todo esto, oigan Vdes, al viejo Pastor, dirigiéndose al Rey: España es una balsa de aceite, y no ha habido en el mundo gobierno mejor que el fusionista.

Y es que lo anormal, gracias a los que nos des gobiernan, ha tomado ya por completo el carácter de lo normal.

El Gobierno ya no sabría gobernar si a sus oídos le llegasen a faltar las voces y los tiros del motín.

Nuevas declaraciones del duque de Tetuán: ¡Pero ese hombre es un chorrol!

Y para decir siempre lo mismo, para decir que contará el número de senadores cuando se vaya a aprobar algo.

Y luego va, y no los cuenta, como hizo en la legislación pasada.

También ha agregado una cosa nueva: que le gustan los discursos de Silvela.

¡Ya, es palada!

Signan, tratando los periódicos, de la futura escuadra, y todos están contestes en decir que antes que se pongan esas quillas, es de imprescindible necesidad corregir todos los inveterados vicios que existen en la marina.

De no hacerlo así resultará inútil todo cuanto se haga.

Nosotros vemos imposible la corrección de tales deficiencias, porque nadie tiene valor aquí para tomar medidas salvadoras, y se hará el empréstito para hacer barcos, y nos saldrán nuevos Palmers y nuevos Martínez Rivas, que no harán ahorrazados, pero que harán una merienda de negros.

España no tiene salvación, porque no quiere corregirse.

Al que hablase de crear escuadras sin antes volver de arriba abajo el ministerio de Marina, se le debía enviar desterrado a Fernando Poo.

Es el menor castigo que se le puede pedir.

DE LAS BUENAS RELOJERIAS



Representante en Palma

MIGUEL GIRBENT

Colón, 22 y Plaza de Cort, 2

BILLAR

Se vende uno en muy buen estado. Informarán en el Café de Ferrá.—Paseo del Berne.

¡OJO ALERTA!!!

ACUDID SEÑORAS á la nueva tienda de NOVEDADES de

JUAN BARNILS

Platería, 19, 21 y 23 - Siete Esquinas, 23 y 25

ANTES DE COMPRAR

Tejidos de todas clases

Géneros de punto

NEGROS ESPECIALIDAD NEGROS

Lanería y sedería

Mantas, colchas y lencería

Mis favorecedoras agradecerán el consejo.

GIBRALTAR

La colonia actual y la futura

Créese generalmente en España que Gibraltar es una ruda fortaleza, dentro de cuyos muros viven los elementos civiles punto menos que de limosna.

Así sucedió durante siglo y medio, y, a decir verdad, quedan todavía en Inglaterra algunos centenares de soñadores que claman por la resurrección del viejo sistema militarista.

Pero ni ahora existe ni hay posibilidad de resucitar lo que, en rigor, jamás tuvo substancial y positiva existencia.

De 1724 a 1791 la población civil fluctuó entre 3.000 y 4.000 habitantes. De 1791 a 1814 dió un enorme salto y ascendió a 9.000, pese a la inflexibilidad de las leyes militares, que no otorgaban a nadie el derecho de residencia, y que atribuían al gobernador de la plaza la facultad de expulsar a todo el mundo.

Apelóse, en vista de ello, a medidas draconianas. Fué negada licencia para contraer matrimonio a los paisanos no unidos con la guarnición por vínculo directo. Se prohibió la venta pública en los mercados hasta después de servidos los batallones. Y derruyendo unos predios y dejando que se desmoronasen otros, se redujo metódicamente el número de viviendas habitables.

Arbitrariedades inútiles.

A fines de 1816 residían 9.633 personas (civiles) en 1660 casas. A principios de 1869, en menos de 1.100 casas, residían más de 17 mil personas. Y en la actualidad son 20.985 las que ocupan igual ó acaso menor número de viviendas.

A 25.000 ascenderán forzosamente dentro de diez ó doce años. Si no lo hace el desarrollo progresivo del comercio, lo impondrá por sí solo el aumento de la guarnición terrestre ó marítima, pues harto se sabe que la proporción biológica necesaria entre los elementos civiles y los elementos militares que conviven en poblaciones modernas, es cuando menos de 4 a 1.

¿Donde se meterán entonces treinta y tantos ó cuarenta millares de individuos?

Aquí no cabe más gente.

Dejo para luego el exámen de este punto, y voy antes a sintetizar porque viene muy a cuento el régimen de la Colonia.

Los 20.985 paisanos se costean hoy, con recursos propios, todos sus servicios, poseen un razonable tesoro y prestan cantidades ó compran valores a las demás colonias inglesas.

En el presupuesto de 1902, mayor que el de los anteriores ejercicios, importa 2.305.314 pesetas por ingresos, y 2.213.112 de gastos. Habrá, pues, en la liquidación un «superávit» de 92.202 pesetas.

Todos los rendimientos están en alza, principalmente el de Aduanas, que en 1902 será de 25.300 libras esterlinas, no habiendo sido más que de 20.600 en 1891. Advértase que en la Aduana solamente tributan el tabaco, los vinos, los espíritus y los licores.

La Colonia paga al gobierno general (4.500 libras anuales percibe el comandante en jefe, sir George Stewart White), el departamento de secretaría (2.940), la justicia, la administración, la policía, los correos y telégrafos (500 libras cobra la directora, miss Margarita Creswell) la instrucción pública, el servicio de higiene y salubridad, la asistencia médica do-

miciliaria, un hospital civil de primer orden y un magnífico hospital de dementes.

Costea asimismo pensiones de retirados é inválidos, y da subvención a iglesias de diversos cultos.

Se administra autónómicamente y tiene un Gran Jurado constituido por 36 miembros, de los cuales 23 ejercen el ministerio de asesores.

En sus relaciones mercantiles con el exterior, entienden un Comité de Bolsa y dos Cámaras de Comercio, una internacional y otra judía.

De estas franquicias y libertades de hecho, poco a poco obtenidas por la ciudad, claramente se deduce que la plaza ha perdido su carácter exclusivo y típico de fortaleza.

Y de la compenetración cada día mayor entre las instituciones civiles y las instituciones militares, indúcese con igual claridad que ya no puede volver á ser lo que fué en el siglo XVIII.

«A la población civil, a la militar y a la naval»; en ese orden de prelación se redactan y encabezan los mandatos dirigidos al público.

El general White se llama de oficio «gobernador» y comandante en jefe de la «ciudad», guarnición y territorio de Gibraltar.

Meses há, el noble defensor de Ladysmith (ahora ausente en Inglaterra), fué acusado por los trabajadores locales, de quienes se hicieron intérpretes las «Trade Unions», de haber servido a la Federación patronal, enviando a los pontones soldados que reemplazasen a los carboneros huelguistas.

Sir White que, según la ley todavía no derogada, ejerce en la plaza el derecho omnímoto de admisión, expulsión y regulación, negó modestamente el envío, y demostró, sin considerar vilipendiada ó disminuída su autoridad, que no había lugar a la censura.

Cierto que en una huelga anterior de ladrones ingleses acababa de formular parecidas explicaciones nada menos que lord Robert, el generalísimo de los ejércitos de la Gran Bretaña.

Honra sobremanera a entrambos generales la muestra de respeto dada a las libertades y a las leyes comunes del Reino Unido. Pero es más notable la moderación de sir White que, al fin y al cabo, gobierna militarmente una Colonia. Más notable y gráficamente demostrativa de que la ciudad de Gibraltar no se conceptúa ni tornará a ser conceptuada como una simple fortaleza.

Y vuelvo ahora a mi pregunta.

Pues que aquí no cabe más gente, ¿donde se alojará el exceso de población civil y militar que para dentro de pocos años se adivina?

No se adivina, está ya anunciado en términos categóricos.

Dudo, por motivos que en otros artículos precisaré, que se intente de veras la construcción de otro dique en los acantilados ó en las arenas movedizas de la parte oriental de la Roca.

Pero, acabado el que en la parte S. O. se construye, vendrán a instalarse en la ciudad cuatro ó cinco mil personas, encargadas de atenderlo, de vigilarlo y de servirlo.

Pronto llegará de Inglaterra un teatro de acero con capacidad para 1.500 espectadores, el cual será montado en las cercanías del «Dockyard», que tanto ha dado que hacer a la Cámara de los Comunes.

Pues bien; la Sociedad explotadora, al lan-

zar sus acciones, ha declarado—y con esto no hay chanzas en Inglaterra—que el capital tenía garantizado su interés, gracias a la asistencia segura de los empleados y dependientes del dique.

¿Qué albergue encontrará ese ó cualquier otro refuerzo de población en una tan angosta colmena?

La contestación salta por sí sola a la vista y a la pluma.

En las ciudades y los pueblos del Campo español necesitarán buscar albergue nocturno los nuevos moradores, ó los antiguos, que para dejarles sitio abandonen de grado ó por fuerza sus hogares.

Apeuas aumentado el número de habitantes en algunos miles, se reproducirá en Gibraltar lo que acontece en las capitales de Inglaterra y de la América del Norte.

Los funcionarios y los negociantes pasarán en sus oficinas y escritorios el día, y se irán a comer y a dormir a los lugares del contorno donde hayan adquirido ó alquilado viviendas.

Algo de esto ocurre ya, é inmenso será el asombro de nuestros políticos de secano el día en que el consulado de Gibraltar, donde el Sr. Martí y su segundo, el Sr. Boada, trabajan arduosamente para el Nuncio, remate la curiosísima estadística de casas y propiedades compradas por súbditos ingleses en tierras españolas.

Se avecina, por consiguiente, no un nuevo peligro, como supondrán los cortos de ánimo y de criterio, sino una ocasión excelentísima para que La Línea, Puente Mayorga, Algeciras, San Roque, Los Barrios, Jíméná y el Campo todo mejoren sus intereses, a la vez que defiendan, tranquila y pacíficamente, los de la patria.

R-quiérense a tal fin carreteras y tranvías que los pongan en rápida comunicación mútua, y que los unan é identifiquen con el resto de la Península, de la cual se hallan hoy más distanciados que los adueros de la otra banda del Estrecho.

Parece que se ha sacado a subasta (y alguna parte le toca a «El Liberal» en ello) la reparación de la carretera famosa de Gibraltar a La Línea, y que lo mismo se va a hacer con la provincial de El Campamento a San Roque. No basta eso, aun suponiendo que haya licitadores que confíen en la solvencia de la Diputación de Cádiz.

Por las oficinas de Madrid rueda, no sé desde cuándo, un proyecto de tranvía a vapor que, partiendo de la estación de San Roque, debería llegar a espaldas de La Línea por terrenos no sometidos a la concupiscencia del invasor futuro.

Mo lere su laudable susceptibilidad la jurisdicción de Guerra, y considerando que un riel se levanta y un camino real se corta en obra de minutos, no oponga obstáculos a que el Campo de Gibraltar se cubra de ferrocarriles, de tranvías y de carreteras.

Tanto más segura vivirá España cuando más crezcan y medren estas poblaciones. Si se las ayuda, acabará Gibraltar por depender de ellas en la esfera del tráfico y en la del consumo, como que los moros no llevan al Peñón más que huevos y gallinas.

Los 45.500 habitantes de La Línea (así rezan las estadísticas británicas) serán mañana cincuenta ó sesenta mil, y se impondrán en téminos naturales y pacíficos a los treinta ó treinta y cinco mil de la Roca gibraltareña.

E-a población, única en España que por su fantástico incremento recuerda el de algunas grandes ciudades de Australia y de los Estados Unidos, puede y deba formar una especie de «ansa» industrial y mercantil con las poblaciones comarcanas.

Y en ello tendrá España el mejor instrumento para repeler a Inglaterra invasora, ó para entrar a medias en los negocios del Estrecho con Inglaterra amiga.

Por el método de aislamiento del Campo, que observamos hoy, se da la razón a los que han trazado el mapa irrisorio de una «Andalucía británica». Por el camino opuesto, que es el derecho y el racional, no nos costará trabajo excesivo el transformar «the City, Garrison and Territory of Gibraltar, en un fragmento de Inglaterra andaluza.

Gibraltar, Octubre. ALFREDO VICENTI

NOTICIAS

La Comisión gestora «Contra la colegiación obligatoria de la clase médica», excita a todos los opositos a dicha colegiación, a que dirijan, del 15 al 25 de los corrientes, una tarjeta postal al señor ministro de la Gobernación, en que se manifieste:

«El que suscribe (médico ó farmacéutico) protesta de la colegiación obligatoria, en defensa de su independencia profesional y libertad de ciudadanos.»

Varios vecinos de la plaza del Rosario han presentado una solicitud al Ayuntamiento protestando contra la venta hecha por éste al Circolo Mallorquín de una cisterna situada en el subsuelo del edificio de aquella Sociedad, de cuyas resultas ha quedado en seco el pilón de la expresada plaza.

Mañana, domingo, en el local que ocupa la Federación de las sociedades obreras, se reunirán los obreros fundidores con el fin de solventar las pequeñas dificultades que se presentaban para llegar a la completa inteligencia entre ellos, y conseguir la asociación para todo el oficio.

Por el Juez de Instrucción de este partido se sacan a pública subasta por término de ocho días todos los géneros que fueron ocupados a la razón social «Santigosa y Pojo», con motivo de haber sido declarada en quiebra.

La «Gaceta» dispone que el Colegio establecido en Valencia por la alianza francesa, así como todos los colegios que funden las sociedades y corporaciones, deberán atenerse al real decreto de 1.º de Julio y disposiciones posteriores, con la condición de que se entenderá como propietario al gerente, director ó presidente de la Asociación ó corporación que funde ó sostenga el establecimiento de enseñanza.

En la rectificación para formación de los escalafones de maestros y maestras de esta provincia que ha de regir en el periodo de 1902 á 1904 se han de cubrir las vacantes siguientes:

En la 1.ª clase del escalafón de maestros una vacante por mérito; en la 2.ª clase una por mérito y dos por antigüedad; en la 3.ª clase dos por antigüedad.

En la 1.ª clase del escalafón de maestras una por antigüedad; en la 2.ª clase una por antigüedad y otra por mérito.

Los aspirantes a dichas plazas presentarán instancias en la secretaría de Instrucción Pública dentro del plazo de 30 días siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial».

Según se nos entera el vapor español «Gabriel Rius», que hace días llegó a nuestro puerto, verificará un servicio mensual entre los de Barcelona, Marsella, Palma, Valencia y Canarias.

Dicho itinerario se verificará con regularidad todos los meses, pues así lo tiene acordado la casa propietaria del referido vapor.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona solicitando que se amplíe el plazo que se fijó para la información abierta sobre el reglamento de secretarios de Ayuntamiento, á contribuir á la cual con su criterio respectivo fueron invitadas las Cámaras Agrícolas y Sociedades Económicas de todas las provincias.

El ministro de Agricultura ha dirigido una real orden á la Junta Consultiva agronómica, para que por dicho centro se forme y publique, antes que termine el año, una estadística, lo mas completa posible, de los cultivos de España.

Hacemos nuestras las siguientes líneas publicadas por nuestro colega «La Amodaina» en su edición de ayer:

«Sería conveniente que se vigilase algo mas por la guardia municipal la calle de la Misión, sobre todo a las horas de entrada al trabajo de las mujeres de la fábrica de perlas, pues en estas horas se reúnen una bandada de chiquillos de 12 á 15 años que no tan sólo les arman una pelotera sino que también cometen otros actos reñidos con la cultura.»

Ayer mañana celebró reunión la Comisión de Hacienda de nuestro municipio.

Acudieron a ella los Sres. Cuschieri y Martorell, quienes se ocuparon de asuntos de trámite que se hallaban para el despacho ordinario.

En nuestro Centro se celebrará mañana a las 8 de la noche, una velada que promete verse muy concurrida, pues el programa es tentador, según verán nuestros lectores:

PRIMERA PARTE

- 1.º «Els Pescadors.» Coro.
- 2.º «Roberto il Diavolo.» (Evocación) señor Reus.
- 3.º «Marina.» (Duo) Sres. Turney y Rovira.
- 4.º «D. Sebastiani.» (Romanza) Sr. Sagrera.
- 5.º «Flors de Maig.» Coro.

SEGUNDA PARTE

Disertación por D. José Fuset.

TERCERA PARTE

- 1.º «El Juny la fals el peny.» Coro.
- 2.º «La Tempestad.» (Romanza) Sr. Rovira.
- 3.º «La Boheme.» (Vecchia-Zerretta) señor J. Juliá.
- 4.º «I Paritani.» (Duo) Sres. Rovira y Reus.
- 5.º «La Marsellesa.» Coro.

Ya parecía cosa resuelta la creación de un tercio de la guardia civil, que había de ser el 19.º con destino á Barcelona, donde su misión quedaría cumplida amordazando y persiguiendo sin piedad a las fuerzas populares que en aquella capital estorban al Gobierno.

Todo iba a pedir de boca hasta que se empezaron a formar las listas de Compañía, pues en este momento empezaron a presentarse las dificultades; nacen estas de la poca gente que quiere servir en dicho instituto y en aquella capital.

El Sr. Moret, para evitar el fracaso, trata de aumentar a diez reales el haber de los guardias.

El Colegio Médico de la provincia de Madrid ha publicado el dictamen aprobado por la Junta de gobierno acerca de la conveniencia de regularizar los honorarios de la clase médica en los accidentes del trabajo, cuando los patronos tienen hechos contratos con las Sociedades de seguros.

En estos días el ingeniero Sr. Estada y el arquitecto municipal verificaron un reconocimiento a la Alcantarilla que pasa por el centro de la Rambla.

Salieron de la visita muy bien impresionados acordando aconsejar al Ayuntamiento que sea la que debe construirse en el Ensanche, también de hormigón, si bien modificando algo la ejecución con respecto a la de la Rambla.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: De las dispepsias, gastralgias, vómitos embarazados, convalecencias difíciles.

JUAN TICOULAT Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos. — Calle Colón, entrada Luz, 31 - entresuelo.

En el Lírico

MARIA STUARDA

La sublime obra del gran dramaturgo Schiller, atrajo anoche en el coliseo de la calle del Conquistador una concurrencia tan numerosa como distinguida.

El drama no necesita elogios, porque desde las primeras escenas el público se interesa para el desarrollo y llega a subyugarse ante la grandeza de los pasajes, hasta llegar al entusiasmo.

La interpretación resultó felicísima. ¿Cómo no, tratándose de una compañía tan perfecta como la que dirige la eminente trágica Italia Vitaliani?

La malograda reina de Escocia «María Estuardo», fué representada por la Vitaliani como quizás la soñó el autor.

En el tercer acto, cuando la entrevista con la reina «Isabel» de Inglaterra, arrebató al público, resonando en la sala una ovación tan inmensa que de seguro formará época en su vida artística.

Todos los demás artistas rayaron a gran altura; así es que el drama resultó una fiagrana dentro del género trágico, lo que honra muchísimo á la genial artista Italia Vitaliani.



TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 17.

Noticias

Comunican desde Badajoz que para que se comprenda hasta qué punto llegan las exageraciones de ciertos periódicos del vecino reino, basta decir que, según ellos, una parte de la prensa de Madrid no encubre, antes bien denuncia sus intentos de conquista de Portugal, y alguno de ellos aconseja al Gobierno que no tenga en abandono la defensa de la frontera.

Ha dicho el jefe del Gobierno que no llevará a la firma del rey los decretos nombrando los nuevos senadores vitalicios hasta tres ó cuatro días después del en que las Cortes reanuden las sesiones.

«El País» publica un artículo muy fuerte contra el marqués de Comillas, por los atropellos de que, dice, está siendo objeto la prensa por sus maquinaciones.

De París dicen que en un campo del término de Porcin ha estallado la caldera que movía una máquina.

Los fragmentos de la caldera causaron la muerte de cuatro niños ó hirieron a varias otras personas.

De Roma comunican que el tren directo que sale de Palermo a las tres y media de la madrugada para Catania ha descarrilado, resultando heridas catorce personas.

Choque

Un despacho de París dice que en la estación de la Cave, cerca de Burdeos, han chocado dos trenes de pasajeros, resultando muerto un agente de la Compañía y heridos muchos viajeros.

No se conoce todavía exactamente el número de heridos.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Reconocimiento

Del pblco de La Línea telegrafían que en virtud de ciertas denuncias salieron treinta guardias civiles al mando de un oficial para San Pedro de Alcántara, a reconocer un huerto.

El resultado del reconocimiento ha sido hallar enterrados gran cantidad de cartuchos, sustancias explosivas, baías y documentos de interés.

Se han reconcentrado en las inmediaciones del huerto algunas fuerzas de infantería.

Han sido detenidas dos mujeres.

Siguen haciéndose excavaciones.

Sesión borrascosa

Telegrafían de París que en la Cámara de los diputados continuó ayer tarde la discusión de la interpeleación relativa a la aplicación de la ley sobre las congregaciones.

El diputado ministerial interrumpió al ora-

dor realista Dadrillasant, diciéndole que estaba atacado de afección cerebral.

Los diputados nacionalistas conde de Dion y y Lascier calificaron al interruptor de cobarde y de granuja.

M. Baudín se levantó y quiso lanzarse sobre el interruptor para pegarle; pero lo impidieron algunos diputados que se interpusieron entre los contendientes.

El escándalo que se produjo con tal motivo fué trágico y duró largo rato.

Luego que se pudo restablecer el orden continuó la sesión sin ofrecer ya ningún interés.

El parlamento inglés

París —Telegrafían de Londres que la Cámara de los comunes inauguró ayer el periodo legislativo, reanudando sus sesiones con asistencia de numerosos diputados.

Mister Balfour pidió que en cada sesión se conceda prioridad a las proposiciones del Gobierno, y dispuso luego el orden de los trabajos en que se ocupará la Cámara.

Los diputados irlandeses expresaron con gran energía su propósito de hacer obstrucción a la política del Gobierno.

Mr. O'Donnell usó de la palabra a pesar de oponerse a ello el presidente, amenazando a Mr. Balfour cuando éste le impidió hablar.

El diputado irlandés fué suspendido inmediatamente en sus funciones, lo cual se acordó por 341 votos contra 51.

La Cámara ha empezado a discutir el proyecto de ley sobre instrucción.

La Cámara de los lores ha reanudado también sus sesiones.

LA VIÑA

53-Unión-53

VINO TINTO SUPERIOR á 30, 40 y 50 céntimos de pta. litro.

VINO CLARETE EXTRA á 50 céntos. de peseta litro.

VINO BLANCO EXTRA á 30 céntos de pta. litro. Gran surtido en botellas de licores extrafinos á 0'40 céntos. de pta. una.

LA VIÑA * 53-Unión-53



Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Pelaires n.º 102

Paseo del Borne, entrada Pelaires, 102.

CORSETERÍA CATALANA

BROSSA, 12

Se necesitan trabajadoras. Las que sepan coser ganarán de 3 pesetas en adelante semanales. Las aprendizas 1'50 pts.

DENTÍFRICO ALEMÁN

Es el más higiénico y económico de todos los conocidos.

Limpia; blanquea y sobre todo conserva la dentadura.

De venta en las perfumerías del Teatro (Constitución), Modernista (San Nicolás), Universal (Jaime II), Casasnovas (Cadena), y en la de la calle de Quint, á pesetas 0'60 la caja.

Contra robos

Contra incendios

Arca de hierro sistema

ANTONIO VICH

NO EQUIVOCARSE - Galera, 11 - NO EQUIVOCARSE

Básculas, puentes, romanas y balanzas.

Teatro Lírico

Compañía Dramática Italiana

dirigida por la eminente actriz

ITALIA VITALIANI

Fuención para hoy sábado 18 Octubre 1902

La comedia in 4 acti di Giorgio Osonet:

FELIPE DERBLAY

Precios por decena sin entrada

Palcos proceño primer piso pesetas, 80'00.— Id., id. Segundo piso, 60'00.—Palcos plateas, 80'00.—Butacas de patio, 10'00.—1.ª fila de anfiteatro, 5'00.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 2'50.—Lotes de 10 entradas generales, 5 00.

Precios diarios sin entrada

Palcos proceño primer piso pesetas, 12'50.— Id., id. Segundo piso, 7'50.—Palcos plateas, 10'00.—Butacas de patio, 1'40.—1.ª fila de anfiteatro, 0'70.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 0'30.—Entrada general 0'60 pesetas.—Medias entradas id. 0'40 id.

A las ocho.

SECCION DE ANUNCIOS

VINOS SARD

Medalla de Oro - Exposición París - 1889

Vinos finos de mesa de las más reputadas comarcas vitícolas de España.
Furo para Mesa, Rosado, Rioja Fino, Blanco y Blanco Fino.
DEPÓSITO.-Confitería de Francisco Rosselló y Hermano.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades **ESTÓMAGO**

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS



Roob Antisifilítico Inyección Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gémito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, ptas 4. De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en casa del inventor Diputación 435 Barcelona.



LA GRESHAM

Comp.^a de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1901

PTAS. 198.680,427

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Inspector en Baleares.—D. Orestes de Mora

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. José de Fuster y Forteza—Palacio, 14.



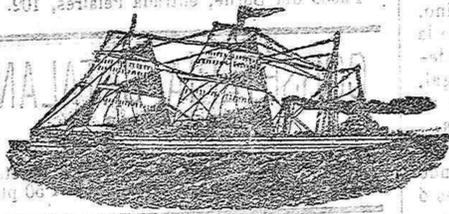
Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía**, (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis ó acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **úlcera**, **hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas.—De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21, y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.

SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

E. CAILLOL DUVILLARD

Armador Marsella



El magnífico vapor

BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.
AVISO.—Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.
Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	9h.	2 t. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	9h.	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporias,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estalliments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig-nuent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	8h.	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	8h.	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	8h.	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Algaida,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a

Salidas fijas de este puerto el primero de cada mes.
El 1.º de Noviembre saldrá el vapor

PÍO IX

Para Puerto-Rico, Habana, Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce, y Santiago de Cuba.
Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de cobre, bronce, latón, zinc y plomo.
Informes Agencia de Publicidad—Luz, 21.

LA UNION REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

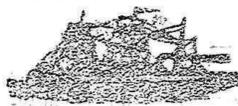
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en la Agencia de Publicidad de D. M. Serra Bennassar, Apuntadores, 8 y Olmos, 100, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de el vapor
el día 26 de »

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25. pral.